Moción de Orden del Día N° 7140

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
14 JUL 2023
Hora 17:26
Firma

CONGRESO de la REPÚBLICA

JORGE MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista **JORGE MONTOYA MANRIQUE** integrante del GRUPO PARLAMENTARIO RENOVACION POPULAR, al amparo de las facultades que le confiere el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 11058, de fecha 15 de julio de 1949, durante el gobierno del General Manuel Odría Amoretti, se creó el distrito de Surquillo, en la provincia y departamento de Lima.

Que, el distrito de Surquillo limita por el Norte con los distritos de San Isidro y San Borja; por el Este con el distrito de Santiago de Surco; por el Oeste y Sur con el distrito de Miraflores, y cuenta con una superficie total de 4.49 kilómetros cuadrados y una población estimada de 91,023 habitantes, según el Censo Nacional 2017.

Que, el distrito de Surquillo posee diversas áreas verdes, instituciones educativas y grandes zonas comerciales; asimismo, tiene importantes sitios turísticos como el Boulevard Gastronómico.

Que, por las consideraciones expuestas, es pertinente que la representación nacional, exprese sus saludos a los ciudadanos del distrito de Surquillo y sus autoridades, por conmemorarse el 15 de julio, su 74° Aniversario de creación política.

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República,
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial saludo a todos los ciudadanos de la jurisdicción distrital de Surquillo, con motivo de celebrarse el 15 de julio su 74° aniversario de creación política, siendo oportuna esta fecha para desear que continúen por las sendas del desarrollo y progreso.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo a la señora CINTIA MERCEDES LOAYZA ALVAREZ, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Surquillo para que por su intermedio haga extensivo nuestro saludo al Cuerpo de Regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y ciudadanos del Distrito en general.

Lima, 11 de julio del 2023

JORGE MONTOYA MANRIQUE
Congresista de la República